

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. UNO (1)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	“REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL MARISCAL SUCRE, FASE I, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO. LA UNIÓN”
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI -1364-35 (PAF-ATMINDEPORTE-I -058-2022)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL MARISCAL SUCRE, FASE I, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO. LA UNIÓN – ETAPA 1
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO LA UNIÓN 058 REPRESENTANTE HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.260.302</p> <p>CONFORMACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VERÓNICA ALEJANDRA SALAS CASTRO. IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.085.249.142, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 20%; 2. HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.260.302, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50% 3. LYD PROYECTOS S.A.S., CON NIT. 900.311.811-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO., CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 30%
SUPERVISOR	ING. JORGE ENRIQUE RIVERA CARDOZO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<p>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</p> <p>PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</p> <p>PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN, DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL: DOCE (12) MESES</p>
PLAZO INICIAL ETAPA 1:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CUATROCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS (\$407.574.770,00) M/CTE.
VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1:	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO PESOS (\$21.435.108.00) M/CTE.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1:	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1	10 DE MAYO DE 2022

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO DE LA ETAPA 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR FINAL DE LA ETAPA 1	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO PESOS (\$21.435.108.00) M/CTE.
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la etapa 1, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el Ocho (08) de Septiembre de 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la Etapa 1 se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades

ítem	Descripción	Unidad	Observaciones
1	Estudio normativo, urbanístico y legal.	1	Cumple
2	Estudio de suelos.	1	Cumple
3	Estudio topográfico	1	Cumple
4	Diseño arquitectónico y urbano (bajo criterios de normativa vigente e identidad cultural). – Proyecto Paisajístico.	1	Cumple
5	Memoria Descriptiva del alcance del proyecto	1	Cumple
6	Diseño estructural y de elementos no estructurales.	1	Cumple
7	Diseño de redes hidrosanitarias. (incluye ejecución de pozo para extracción de agua cruda para riego, cuando aplique)	1	Cumple
	Diseño de sistema de redes contraincendios exterior e interior. (incluye consulta de requisitos para obtener aval del cuerpo oficial de bomberos de la localidad, si se requiere)	1	Cumple
	Diseño hidrosanitario para los puntos de lavado y desinfección a proponer en el diseño arquitectónico	1	Cumple
8	Diseño redes eléctricas (contemplando acometida principal, integrando al diseño eléctrico elementos que ayuden a la sostenibilidad del parque)	1	Cumple
9	Propuesta tecnología de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía	1	Cumple
10	Propuesta tecnología de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de agua y manejo de aguas residuales.	1	Cumple

11	Presupuesto Detallado de referencia. (Este presupuesto será utilizado únicamente como referencia, pero no constituye el presupuesto contractual del proyecto)	1	Cumple
	Cronograma de Actividades de la Obra	1	Cumple
	Memorias de Cantidades de Obra (tomado como producto de referencia).	1	Cumple
	Consolidación de Especificaciones Técnicas conforme a lo solicitado en este proceso.	1	Cumple
	Análisis de Precios Unitarios (Documentación utilizada como referencia, pero no constituye el presupuesto contractual del proyecto)	1	Cumple
12	Plan de Manejo Ambiental, Plan de Contingencia y plan de manejo de tránsito	1	Cumple
13	Gestión de trámites necesarios (licencias, permisos, etc.)	1	Cumple
14	Gestión con Empresas de Servicios Públicos.	1	Cumple
15	Gestión Social y reputacional	1	Cumple
16	Balance de áreas manteniendo equilibrio presupuestal	1	Cumple
17	Plan de trabajo SISO, incluye Protocolo de bioseguridad y su implementación conforme a las directrices del gobierno nacional.	1	Cumple

Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo con los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que el municipio de LA UNIÓN subsano en su totalidad las observaciones de los estudios y diseños.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2022.

SUPERVISOR

INTERVENTOR

Jorge Enrique Rivera

JORGE ENRIQUE RIVERA CARDOZO

**Supervisor
FINDETER**

Hernando Lancheros Ibáñez

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

**Representante legal
CONSORCIO LA UNIÓN 058**

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--	---

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: *La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor